

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA – ESTADO No. 030 DE 2016**

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2012-00129-00	EJECUTIVO (MEDIDA CAUTELAR)	MANUEL FRANCISCO FIGUEROA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FIDUPREVISORA S.A – FOMAG	11/03/2016	3	297-300	NO REPUSO EL AUTO DEL VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL QUINCE (2015), MEDIANTE EL CUAL ESTE JUZGADO NEGÓ LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR, INCOADA POR LA PARTE EJECUTANTE.
2	70001-33-33-007-2014-00002-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCILA GONZÁLEZ DE MARTÍNEZ	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL – CAJANAL – UGPP	11/03/2016	1	121	TUVO POR NO CONTESTADA LA DEMANDA CITO A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO A LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA ONCE (11) DE MAYO DE 2016 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) .
3	70001-33-33-007-2014-00154-00	REPARACION DIRECTA	FRANCA YULIED FLÓREZ BLADES	NACIÓN RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	11/03/2016	1	144	TUVO POR CONTESTADA LA DEMANDA CITO A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO A LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA CINCO (5) DE JULIO DE 2016 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) . – RECONOCIÓ PERSONERÍA
4	70001-33-33-007-2014-00242-00	NULIDAD SIMPLE	MUNICIPIO DE SINCELEJO-SUCRE	MUNICIPIO DE SINCELEJO- ELIZABETH BELTRÁN BERTEL	11/03/2016	1	48	TUVO POR NO CONTESTADA LA DEMANDA CITO A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO A LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA OCHO (08) DE JUNIO DE 2016 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) .
5	70001-33-33-007-2015-00133-00	EJECUTIVO	TEÓFILO DONALDO SALAS LARA	MUNICIPIO DE SUCRE – SUCRE	11/03/2016	1	41	SE CONCEDIÓ EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN, OPORTUNAMENTE INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE, CONTRA EL AUTO DEL 17 DE FEBRERO DE 2016, QUE NEGÓ LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENO LA REMISIÓN DEL PROCESO AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, PARA QUE SURTA LA ALZADA, PREVIA LAS ANOTACIONES DE RIGOR.
6	70001-33-33-007-2015-00218-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO OSPINO LOBO	NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	11/03/2016	1	24-125	SE ADMITIÓ LA DEMANDA – SE ORDENARON NOTIFICACIONES – SE FIJARON GASTOS EN EL PROCESO – SE RECONOCIÓ PERSONERÍA AL APODERADO DESIGNADO POR EL DEMANDANTE
7	70001-33-33-007-2015-00228-00	REPARACIÓN DIRECTA	BERENICE DE HOYOS HERNÁNDEZ Y OTROS	ESE CENTRO DES SALUD SANTA LUCIA DE BUENAVISTA- ESE HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL	11/03/2016	1	124-125	SE RECHAZO LA DEMANDA Y SE ORDENO DEVOLVER LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY CATORCE (14) DE MARZO DE 2016, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
SECRETARIA**